

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

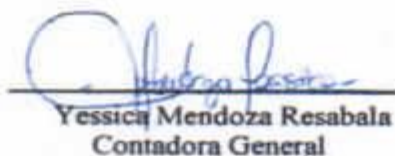
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de América



	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	60.070	60.404
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	318.041	264.701
Crédito tributario	12. iv	22.092	37.990
Otras cuentas por cobrar	7	291.241	299.744
Inventarios	8	322.009	382.146
Total activos corrientes		<u>1.013.452</u>	<u>1.044.984</u>
Propiedades y equipos	9	162.159	167.385
Propiedades de inversion	10	218.988	226.899
Total activos no corrientes		<u>381.146</u>	<u>394.284</u>
Total activos		<u>1.394.599</u>	<u>1.439.268</u>
Pasivos y Patrimonio			
Porción corriente deuda a largo plazo	15	58.891,37	167.272
Cuentas por pagar comerciales	11	1.055.780	895.051
Impuestos por pagar	12.v	20.791	42.441
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	13	36.446	45.182
Total pasivos corrientes		<u>1.171.909</u>	<u>1.149.946</u>
Obligaciones bancarias	14	135.181	158.089
Total pasivos a largo plazo		<u>135.181</u>	<u>158.089</u>
Total pasivos		<u>1.307.090</u>	<u>1.308.034</u>
Patrimonio:			
Capital social	15	2.400	2.400
Aporte para futuras capitalizaciones		9.642	129.642
Reserva legal	16	4.497	4.497
Resultados acumulados		70.971	(5.304)
Total patrimonio		<u>87.509</u>	<u>131.234</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.394.599</u>	<u>1.439.268</u>


Jehison Andrade Castro
Gerente General

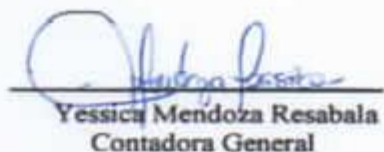

Yessica Mendoza Resabala
Contadora General

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION
 Año que terminó el 31 de diciembre del 2013 y 2012
 En Dólares de los Estados Unidos de América



	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas netas		4.622.942	3.952.823
Costo de productos vendidos	17	<u>(3.904.390)</u>	<u>(3.353.930)</u>
Utilidad Bruta		718.552	598.893
Gastos de venta		(189.329)	
Gastos de administración	18	<u>(356.026)</u>	<u>(427.224)</u>
Utilidad en operaciones		173.197	171.668
Otros gastos		<u>(51.290)</u>	<u>(44.210)</u>
Utilidad antes de participación de utilidades o impuesto a la renta		121.907	127.459
Participación de utilidades		<u>(18.326)</u>	<u>(16.524)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>103.581</u>	<u>110.935</u>
Impuesto a la renta	12	<u>(27.306)</u>	<u>(24.208)</u>
Utilidad integral neta		<u>76.275</u>	<u>86.727</u>


 Jehison Andrade Castro
 Gerente General


 Yessica Mendoza Resabala
 Contadora General

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de América



Notas	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas legal	Resultados acumulados		Total patrimonio de los socios
				Por adopción por primera vez de NIIF	Utilidades (pérdidas) disponibles	
Saldos al 1 de enero del 2012	2.400	9.642	4.497	(206.505)	114.473	(75.494)
Regularización de años anteriores					51.434	51.434
Aportes		120.000		(51.434)		68.566
Utilidad integral neta					86.727	86.727
Saldos al 31 de diciembre del 2012	2.400	129.642	4.497	(257.939)	252.634	131.233
Aportes		(120.000)				(120.000)
Utilidad integral neta					76.275	76.275
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2.400	9.642	4.497	(257.939)	328.909	87.508


Jehyson Apolón Castro
Gerente General


Yessica Mendoza Resabala
Contadora General

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de América



	Notas	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes		4.467.421	4.243.187
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(3.955.632)	(3.587.080)
Pagado a empleados		(289.713)	(236.746)
Intereses pagados		(31.375)	(44.208)
Impuesto a las ganancias	12	(24.208)	(21.349)
Otras entradas(salidas) de efectivo		(40.732)	-
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>125.761</u>	<u>353.804</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición (baja) de equipos, muebles y otros	9	(40.439)	(135.968)
Otras entradas(salidas) de efectivo		-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(40.439)</u>	<u>(135.968)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamos de parte relacionada recibidos	13	(131.289)	(216.578)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(131.289)</u>	<u>(216.578)</u>
(Disminución) Aumento, neto en efectivo		(45.966)	1.258
Efectivo al inicio del año		60.404	14.438
Efectivo al final del año	5	<u>14.438</u>	<u>15.696</u>
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Utilidad neta		76.275	86.727
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, equipos y muebles	9	27.463	18.272
Cuentas incobrables	6	2.582	2.227
Participación de trabajadores			16.524
Impuesto a la renta	12		24.208
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		3075,54	
		<u>109.395</u>	<u>147.958</u>
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar comerciales		(56.722,77)	(130.861)
Otras cuentas por cobrar y gastos pagado por adelantado		(65.448,41)	388.959
Inventarios		60.136	(12.526)
Otros Activos		(33.351)	
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales		160.729	(20.849)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		2.558	(3.881)
Beneficios a empleados		(10.804)	(14.996)
Otros pasivos		(40.732)	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>125.761</u>	<u>353.804</u>


 Jehison Andrade Castro
 Gerente General


 Yessica Mendoza Resabala
 Contadora General

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de América



INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de presentación	6
3 Políticas adoptadas para la preparación de los EEFF	7
4 Norma no adoptada	12
5 Efectivo	12
6 Cuentas por cobrar comerciales	12
7 Otras cuentas por cobrar	13
8 Inventarios	13
9 Propiedad y equipos	13
10 Propiedades de inversión	14
11 Cuentas por pagar comerciales	14
12 Impuesto por pagar	16
13 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	17
14 Obligaciones bancarias	17
15 Capital social	18
16 Reserva legal	18
17 Costo de venta	18
18 Gastos de administración y venta	18
19 Aprobación de los Estados Financieros	18
20 Eventos subsecuentes	19



1. Información General

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en Abril del 2004, mediante Resolución No.213 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil en Mayo del 2004. Sus operaciones consisten principalmente en la distribución y comercialización de pinturas, barnices, lacas y de artículos de ferretería.

La compañía tiene como domicilio la Provincia de Manabí, Cantón Manta, en la Cdla. Lotización Entrevías, Av. 113 sin número. La Administración Tributaria Ecuatoriana le asignó el Registro Único de Contribuyente (RUC) No.1391727240001.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1. **Declaración de cumplimiento.**-Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.
- 2.2. **Bases de medición.**-Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3. **Moneda funcional y de presentación.**-La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".
- 2.4. **Uso de estimados y juicios.**- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

- 2.5. **Estados financieros comparativos.**-La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.6. **Periodo de reporte.**-El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.



3. Políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Instrumentos financieros básicos

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Clientes y otras cuentas por cobrar.- Constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

El costo se determina por el método del costo promedio.

El costo de los inventarios pueden no ser recuperables en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido.



3.4. Instalaciones, equipos y muebles

Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las instalaciones, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las instalaciones, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación.- La depreciación de instalaciones, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las instalaciones, equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Instalaciones	10 años
Equipos	entre 3 y 10 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5. Deterioro

Activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.



La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no financieros.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6. Beneficios a empleados

Beneficios a largo plazo.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.



Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que tienen las empresas ecuatorianas.

Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.



Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Ventas.-Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Costos y Gastos.-Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9. Impuesto a la Renta

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo, que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.



4. Adopción por primera vez de las NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía estaba obligada a adoptar las nuevas normas a partir del 1 de enero del 2012, siendo su período de conversión de NEC a NIIF el inicio y final del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010, se expidió el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En base a esta resolución, la compañía está obligada a aplicar las NIIF para las PYMES, por cumplir una de las siguientes condiciones:

- Monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares (4.000.000,00);
- Valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares (5.000.000,00); y,
- Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Resultados acumulados por aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

5. Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente de efecto, es el siguiente:

	2013	2012
Caja	4.698	11.439
Depósitos en bancos	18.700	10.328
Otros	36.671	38.637
	<u>60.069</u>	<u>60.404</u>

Otros efectivos incluye cheques post-fechados recibidos de clientes como forma de pago por la venta de mercadería.

6. Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de América



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes	333.925	278.004
Estimacion para cuentas incobrables	<u>(15.884)</u>	<u>(13.303)</u>
	<u>318.041</u>	<u>264.701</u>

Cientes incluye, deudores comerciales por la compra de mercaderia a crédito bajo terminos normales del mercado, no generan intereses, y tienen vencimiento corriente

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	13.303	0
Gasto del ejercicio	<u>2.581</u>	<u>13.303</u>
	<u>15.884</u>	<u>13.303</u>

La estimación por riesgo de incobrabilidad corresponde a un porcentaje asignado a la antigüedad de la cartera y otras condiciones particulares por cliente.

7. Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Relacionadas	248.693	257.418
Anticipos a proveedores	10.453	12.526
Tarjeta de crédito	4.500	
Funcionarios y empleados	<u>27.595</u>	<u>29.800</u>
	<u>291.241</u>	<u>299.744</u>

8. Inventarios

Los inventarios incluyen productos terminados disponibles para la venta como son pinturas, implementos e insumos para pintar y productos de ferretería, no registran efecto por deterioro que sean relevantes por lento movimiento o caducidad, o ajuste por Valor Neto de Realización, por la alta rotación que tienen las existencias.

9. Equipos y muebles

Un detalle de los equipos y muebles, es el siguiente:

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de América



	Vehículos	Adecuaciones y remode- laciones	Equipos de computación	Muebles y equipos	Total
Costo o costo atribuido:					
Saldos al 1 de enero del 2012	30.079	71.738	17.752	23.035	142.604
Adiciones	40.614			8.455	49.069
Saldos al 31 de diciembre del 2012	70.693	71.738	17.752	31.490	191.673
Adiciones	-	26.749	5.307	8.382	40.438
Bajas y ventas	(26.114)				(26.114)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	44.579	98.487	23.059	39.872	205.997
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero del 2012	(6.016)	-	-	-	(6.016)
Gasto depreciación del año	(10.077)	(4.443)	(1.775)	(1.977)	(18.272)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(16.093)	(4.443)	(1.775)	(1.977)	(24.288)
Gasto depreciación del año	(5.580)	(7.763)	(5.858)	(349)	(19.550)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(21.673)	(12.206)	(7.633)	(2.326)	(43.839)
Valor en libros neto:					
Al 1 de enero del 2012	24.063	71.738	17.752	23.035	136.588
Al 31 de diciembre del 2012	54.600	67.295	15.977	29.513	167.385
Al 31 de diciembre del 2013	22.906	86.281	15.426	37.546	162.159

10. Propiedades de inversión

Un detalle de las propiedades de inversión, es el siguiente:

	Terreno	Edificio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	140.000	86.899	226.899
Depreciación acumulada	0	(7.911)	(7.911)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	140.000	78.988	218.988

Las propiedades de inversión incluyen un terreno adquirido y una edificación pendiente de concluir, el cual será alquilado para locales comerciales en la ciudad de Portoviejo.

11. Cuentas por pagar a proveedores

Los Acreedores comerciales incluyen a proveedores de mercadería locales para el giro del negocio, no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses

12. Impuestos**12.i. Situación tributaria**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a



la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

12.ii. Tasa de impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (23% en 2012). Dicha tasa se reduce al 12% (13% en 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

12.iii. Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

12.iv. Impuestos por cobrar

El detalle de los impuestos por cobrar, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al Valor Agregado	-	3.115
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	22.092	34.875
	<u>22.092</u>	<u>37.990</u>

El IVA por cobrar se origina por la compra de bienes y servicios para el giro del negocio, y se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

Las Retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

12.v. Impuestos por pagar

El detalle de los impuestos por pagar, es el siguiente:

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de América



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado	20.791	18.233
Impuesto a la renta	-	24.208
	<u>20.791</u>	<u>42.441</u>

El impuesto al valor agregado corresponde al valor generado en las ventas mensualmente y se compensaran con el impuesto cobrado, y su liquidación se ha realizado oportunamente.

Las retenciones de impuesto a la renta a proveedores, corresponde a un porcentaje aplicado a la adquisición de bienes y servicios, y se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente oportunamente.

12.vi. Gasto de Impuesto a la Renta-

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23% en 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	103.848	93.636
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta contable	22.847	21.536
Incremento (reducción) resultante de:		
Otros	(59)	
Gastos no deducibles	<u>1.788</u>	<u>1.506</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>24.576</u>	<u>23.042</u>
Anticipo determinado	<u>27.306</u>	<u>24.208</u>

12.vii. Impuesto a la renta por pagar

El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta a pagar:		
Impuesto a la renta mínimo a pagar (anticipo determinado)	27.306	24.208
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(5.364)	(5.380)
Credito tributario años anteriores	(16.047)	(12.932)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(27.987)</u>	<u>(21.943)</u>
Saldo a favor	<u>(22.092)</u>	<u>(16.047)</u>



12.viii. Otros asuntos tributarios

- Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros
- Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.
- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

13. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, es el siguiente:

	2013	2012
Participación de los trabajadores	18.326	16.524
Aportes al IESS, IECE y SECAP	4.751	3.660
Beneficios empleados	8.406	13.864
Otros	4.963	11.134
	<u>36.446</u>	<u>45.182</u>

La participación a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Los aportes a la seguridad social y los beneficios sociales, se liquidaron oportunamente de acuerdo a las fechas establecidas legalmente.

14. Obligación bancaria

Las obligaciones bancarias incluyen operaciones con Banco del Pichincha C.A. con vencimiento a largo plazo, con pagos mensuales, y genera una tasa de interés que no supera la tasa autorizada por el Banco Central del Ecuador. Esta operación se encuentra garantizada con las propiedades de inversión.

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de América



15. Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$ 2.400, oo acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

16. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

17. Costo de venta

El movimiento del costo de venta durante los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventario inicial	382.146	344.537
Compras locales	3.844.254	3.391.539
Inventario final	(322.009)	(382.146)
Costo de venta	<u>3.904.390</u>	<u>3.353.930</u>

18. Gastos de Administración y Venta

Un detalle de los gastos de administración y ventas, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	262.859	225.365
Honorarios profesionales	10.772	10.010
Mantenimiento y reparaciones	40.153	24.250
Combustible	11.884	-
Comisiones	18.799	-
Transporte	21.533	-
Promoción y publicidad	32.197	42.143
Arrendamiento operativo	-	29.009
Seguros y reaseguros	5.805	5.078
Gastos de viajes	2.224	12.527
Servicios básicos	11.468	-
Impuestos contribuciones y otros	6.541	-
Depreciación	27.463	18.272
Cuentas incobrables	2.582	2.227
Otros Gastos	91.074	58.340
	<u>545.355</u>	<u>427.224</u>

19. Aprobación de los Estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 30 de Marzo del 2014.

PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

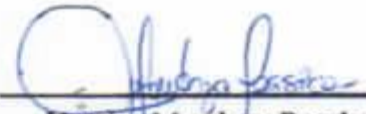
En Dólares de los Estados Unidos de América



20. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


Jehilson Andrade Castro
Gerente General


Yessica Mendoza Resabala
Contadora General